

1. Mediante su participación, cada concursante acuerda someterse a las reglas de este concurso.
2. Los concursantes no tienen que ser Distribuidores o clientes USANA.
3. Los concursantes deben residir en un país en donde uno más productos de la línea de alimentos USANA estén a la venta (Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, México, Hong Kong, Taiwán, Japón, Corea, Malasia, Filipinas, Singapur, la Unión Europea o Colombia).
4. Los participantes no pueden ser empleados de USANA ni familiares de empleados de USANA.
5. La evaluación se hará con base en 5 criterios: sabor, creatividad, originalidad, atractivo visual y facilidad de preparación. Se dará consideración adicional a la receta que reciba la mayor cantidad de votos en Facebook .
6. El concurso comienza el 9 de febrero de 2015 y termina el 27 de febrero de 2015. El anuncio de los ganadores se hará a través de las redes sociales de USANA el 20 de marzo de 2015 o antes.
7. Los participantes pueden presentar varias recetas.
8. Todas las recetas deben ser creación original del participante.
9. No se permite el reembolso ni la transferencia de los premios.
10. Los ganadores recibirán una notificación por correo electrónico en un plazo de 20 días posterior a la conclusión del concurso.
11. USANA no se hará responsable del envío de información incorrecta, imprecisa o incompleta, sea esto causado por error humano o técnico.
12. USANA se reserva el derecho a cancelar o modificar el concurso en cualquier momento durante la vigencia del mismo si la equidad o integridad de éste se ve comprometida por sucesos que estén fuera de su control.
13. USANA se reserva el derecho a usar los nombres, imágenes y citas de los participantes en este concurso, sin compensación adicional, para su uso en medios impresos o electrónicos con el fin de comercializar y publicitar los productos y promociones USANA.
14. Mediante su participación en este concurso, los concursantes otorgan a USANA una licencia irrevocable, perpetua, mundial y no exclusiva para reproducir, distribuir, exhibir, modificar y crear obras derivadas de las recetas participantes en relación con el concurso, la promoción del concurso y la futura promoción de USANA en cualquier medio. USANA dará el debido crédito al creador de la receta.
15. No es necesario hacer compra alguna. Este concurso no es válido en lugares en donde la ley lo prohíba.
16. Los Distribuidores USANA de los Estados Unidos deberán hacerse responsables de todos los impuestos aplicables a los premios.
17. Cada participante conviene en liberar y dejar en paz y a salvo a USANA, sus empleados, funcionarios, consejeros, accionistas, agentes y representantes de todo tipo de daños, pérdidas, reclamaciones y obligaciones que deriven de la participación en el concurso o que resulten de la aceptación o reclamación de cualquiera de los premios previstos en este documento.
18. Habrá 2 ganadores del gran premio que totaliza los \$244 USD/cada uno — Audífonos Bose Sport (\$150 USD/cada uno), monitor de actividad Misfit Shine (\$80 USD/cada uno) y vaso mezclador RESET ProStack (\$14 USD/cada uno). Habrá además 2 finalistas que recibirán, cada uno, un Nutribullet Pro 900 (\$130 USD/cada uno) y un vaso mezclador RESET ProStack (\$14 USD/cada uno), lo cual asciende a un valor total de \$144 USD/cada uno. USANA se reserva el derecho a sustituir los premios por productos de naturaleza y valor similar dependiendo de la disponibilidad.